

## ***Los monumentos funerarios hispanorromanos y su epigrafía en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida. Una propuesta didáctica para alumnos de Cultura Clásica y Latín de ESO y del Bachillerato***

***The funerary monuments in the Roman Hispania and their epigraphy in the National Museum of Roman Art of Merida. A didactic proposal addressed to students of Classical Culture and Latin in ESO and Bachillerato***

**Abel Morcillo León / Nova Barrero Martín**

IES —Mario Roso de Luna II de Logrosán/Universidad de Extremadura. Departamento de Ciencias de la Antigüedad. Área de Latín  
Conservadora del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida

Recibido el 7 de octubre de 2009  
Aprobado el 9 de diciembre de 2009

**Resumen:** El mundo funerario en la *Hispania* romana presenta una gran variedad en sus tipos monumentales. Del estudio de los monumentos y la tipología funeraria se extrae información no sólo cultural y religiosa, sino también referente a aspectos sociológicos, demográficos, epigráficos, artísticos e iconográficos. La antigua capital de la Lusitania romana, *Augusta Emerita*, albergaba en su solar una nutrida, variada e interesante muestra del mejor arte funerario hispanorromano. Presentamos, por ello, un recorrido por una selección de piezas del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida, acompañado de una propuesta de actividades didácticas, destinado a alumnos de Cultura Clásica y Latín de E.S.O. y del Bachillerato.

**Palabras Claves:** Hispania Romana. Mundo Funerario. Epigrafía. M.N.A.R. Mérida. Cultura Clásica. Latín. ESO.

**Summary:** The funerary world in the Roman Hispania showed a great deal of monumental models. Through the study of its monuments and their typology, not only can we gather religious and cultural information but we can also draw conclusions regarding sociological, demographic, epigraphic, artistic and iconographic features. *Emerita Augusta*, the old capital of the Roman Lusitania, housed a wide range of the best Hispano-Roman funerary artistic manifestations. That is why we are presenting a tour around several pieces from the Roman Art Museum in Mérida, together with a series of didactic activities addressed to students of Classical Culture and Latin in E. S. O. (Secondary Compulsory Education) and Bachillerato (Non Compulsory Secondary Education).

**Key words:** Roman Hispania. Funerary world. Epigraphy. M.N.A.R. Mérida. Classical Culture. Latín. ESO (Secondary Compulsory Education).

## Introducción

El objetivo de este artículo es doble: por un lado, plantear un visita temática sobre el mundo funerario hispanorromano al Museo Nacional de Arte Romano de Mérida con los alumnos que cursan las asignaturas de Latín o Cultura Clásica en 4º curso de E.S.O. o bien en Bachillerato; y, por otro, proponer algunas actividades que puedan realizarse, bien dentro del propio Museo o bien en clase, con el fin de despertar el interés y la curiosidad de los alumnos sobre los ritos y costumbres del mundo grecorromano y su tradición y favorecer una actitud crítica y activa ante el patrimonio extremeño. El tema elegido nos parece además muy adecuado para estos días nuestros, en los que por la influencia anglosajona de la alegre festividad de Halloween nuestros tradicionales y solemnes días de Santos y Difuntos adquieren ricos y variados matices que los alejan de su pomposa sacralidad.

### I.- Las Necrópolis de *Augusta Emerita*.

Para comenzar el recorrido por el mundo funerario hispanorromano en *Augusta Emerita* podríamos acercarnos, en primer lugar, a la maqueta de la ciudad que se expone en la Sala VII de la Planta Baja del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida<sup>1</sup>.

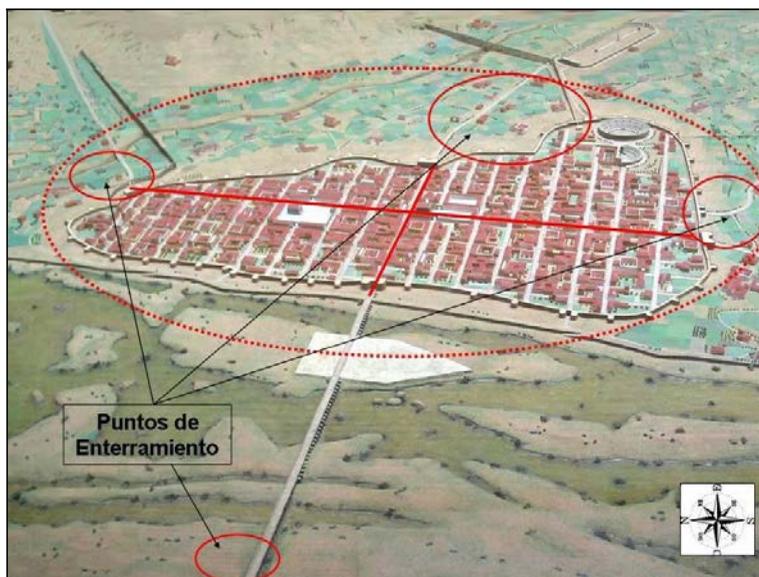


Ilustración 1. Necrópolis romanas emeritenses.

<sup>1</sup> En adelante, MNAR.

Las necrópolis en *Augusta Emerita* siguieron en su localización y ubicación las normas que imperaban para todo el Imperio Romano. Las necrópolis se disponían junto a las puertas de la ciudad, fuera de las murallas y a lo largo de las principales vías que partían o desembocaban a la ciudad. Esta regla estaba ya recogida en la Ley de las Doce Tablas, la recopilación de leyes más antigua de Roma (451-449 a. C.): “*Hominem mortuum*” inquit lex in XII, “*in urbe ne sepelito neve urito*”, afirma CICERÓN en *De Legibus* II 58,5. Parece que esta regla tenía, en principio, un sentido religioso, ya que tras el rito fundacional, el espacio delimitado por el arado, que normalmente coincidiría con el trazado de la muralla, se convertía en suelo sagrado: *pomerium*. Pero sin duda era una norma que traslucía una fórmula de salubridad y seguridad, ya fuera para evitar contagios y enfermedades ya fuera por evitar incendios debido a las incineraciones.

Siguiendo, pues, estas reglas, se distinguen cuatro puntos, a priori, indiscutibles, como lugares propios para espacios funerarios, como son los situados a la salida de las principales puertas de la colonia de *Augusta Emerita*: hay un claro eje NO-SE, el *Kardo Maximus*, que vincula, al norte, las calles Augusto-Concordia y Calvario, donde hubo de haber una de las puertas principales y de donde partía la Vía de la Plata hacia *Norba Caesarina*, *Salmantica* y *Asturica Augusta*; mientras que al sur la puerta debió estar en lo alto del cerro de San Albín, en los alrededores de la Plaza de Toros. En esta última cabe destacar áreas funerarias tan importantes como la de los Columbarios o los Bodegonos. El eje E-W, el *Decumanus Maximus*, prolonga la línea marcada por el puente romano sobre el Guadiana, abriéndose a la ciudad en la Puerta situada en el extremo de la Alcazaba y hasta la actual Puerta de la Villa. En el primer caso, los enterramientos traspasan el *Anas* y se sitúan al otro lado del puente romano. Al este, en el área comprendida entre la Rambla de Santa Eulalia, el Circo y el Teatro, se han documentado importantes necrópolis, como la conocida como necrópolis Oriental, la del Disco o la CAMPSA.

Pero además de estas puertas principales debió haber otras muchas secundarias y cuando la población fue aumentando, las necrópolis fueron extendiéndose en lugares intermedios creando, según algunos autores, un auténtico —anillo que, como ciudad de los muertos, rodeaba a los vivos (BENDALA: 1976, 142). Sin entrar en mayores problemáticas, lo cierto es que el desarrollo de la arqueología urbana en Mérida ha permitido ir descubriendo un desarrollo extramuros de la ciudad más variado de lo que las recreaciones ideales de las ciudades nos enseñaban. Así se han podido identificar en el área extramuros, además de lugares de enterramientos, zonas industriales y arquitectura doméstica (NOGALES Y MÁRQUEZ: 2002, 114-115).

## II.- Los ritos funerarios.

No es nuestro propósito aquí detenernos en el rito funerario de época romana propiamente dicho, pero sí queremos mencionar algunos aspectos del mismo por su intrínseca relación con los tipos funerarios, ya que, de alguna manera, el rito condiciona la tipología de los enterramientos, aunque no siempre, como veremos. El rito mayoritariamente utilizado en *Augusta Emerita* desde su fundación hasta el siglo II d. C. fue el de la incineración. A partir del siglo III d.C. como en el resto del Imperio, este rito fue sustituido por la inhumación. Las únicas excepciones eran los enterramientos infantiles, que durante todo el Imperio fueron mediante inhumación.

Los restos de la cremación eran directamente dispuestos en una fosa excavada en el suelo o bien dentro de una cista, estructura más compleja formada por ladrillos o losetas y cubierta. También será habitual disponer las cenizas del difunto en urnas, bien de cerámica, vidrio, piedra o plomo.



**Ilustración 2. Urnas funerarias del MNAR fabricadas en distintos materiales. Foto MNAR.**

En cualquier caso, será habitual que junto a los restos se disponga el depósito funerario, conformado por el ajuar funerario propiamente dicho, es decir, objetos propios del ritual funerario, a lo que se suman objetos de carácter personal. Dentro del depósito ritual son habituales las lucernas, que iluminan el camino al más allá, la moneda con la que se paga a Caronte el viaje a través de la laguna Estigia, diversos recipientes para contener alimentos y líquidos, y los ungüentarios para perfumes. Entre el ajuar personal se encuentran elementos de todo tipo, desde elementos relacionados con la profesión (como el ajuar de médico) hasta elementos de adorno personal.



**Ilustración 4. Lucerna con representación de Ícaro. Foto MNAR.**



**Ilustración 3. Ungüentarios. Foto MNAR**

En el MNAR la mayoría de los ajuares funerarios no se hayan expuestos como conjuntos, ya que la organización de la colección de pequeño formato se basa en criterios materiales y tipológicos a lo largo de la Primera Planta. Hay, por tanto, que pensar que algunas de las lucernas, cerámicas, agujas de huesos, monedas y otros materiales, que se exponen en estas vitrinas, fueron hallados en contextos funerarios. Es el caso del magnífico conjunto de orfebrería, procedente de la tumba nº 10 de la necrópolis oriental, en la C/ Pontezuelas, expuesto junto con otros objetos, en la vitrina de orfebrería de la Sala II de la Primera Planta y que aquí presentamos unitariamente:



Ilustración 5. Ajuar personal de la tumba nº 10 de la C/ Pontezuelas (Necrópolis Oriental). Foto MNAR

A esta norma hay una excepción: el ajuar médico expuesto en la Segunda Planta-Sala IV.



Ilustración 6. Elementos del ajuar médico expuesto en la Sala IV de la Segunda Planta del MNAR.  
Foto MNAR.

### III.- Los monumentos funerarios

Centraremos nuestro interés no ya en el rito ni en el ritual funerario, sino en los elementos de exteriorización de los enterramientos propiamente dichos, que fueron realizados para señalar, identificar y honrar a los difuntos. La tipología de elementos y monumentos funerarios, como veremos, es variadísima y de su análisis se puede extraer gran cantidad de información a cerca de cuestiones culturales, sociales, demográficas, iconográficas y puramente artísticas. Pero, lo que pretendemos con este artículo no es un análisis exhaustivo de los monumentos funerarios hispanorromanos conservados en el MNAR, sino formular una propuesta didáctica dirigida a los alumnos de secundaria, de modo que estos puedan acercarse, a través de estas piezas arqueológicas, al mundo funerario romano mediante una ficha con campos de análisis definidos. Así, se les proporciona una herramienta para que puedan extraer de manera sencilla la máxima información de los mismos, despertar su interés y curiosidad por los mismos y, sobre todo, favorecer una actitud crítica y activa ante el patrimonio.

Existen dos salas del museo que de forma específica tratan el Mundo Funerario Romano. En la Sala VI de la Planta Baja encontramos ejemplos de lápidas, el monumento escalonado a Zoísmo, estelas, *cuppae*, sarcófagos y aras. En la Sala VI de la Planta Primera encontramos la recreación de un columbario con piezas originales. Además, creemos imprescindible, para un visión completa del tema que tratamos, visitar la Sala IV dedicada a las profesiones y las Salas V y VI, dedicadas a El Retrato, todas ellas en la Planta Segunda. La visita temática podría finalizar en la cripta, donde se conserva *in situ* un área funeraria excavada *ex professo* para la construcción del propio museo. También en la zona de acceso a la misma podemos encontrar varias *cuppae*.

A continuación, vamos a presentar las principales tipologías funerarias presentes en el MNAR, destacando los ejemplos más significativos de cada una de ellas:

### ***III.1.- Las Cuppae.***

Las *cuppae* están compuestas por una base de cimentación, formada por uno o varios sillares, y sobre estos se sitúa la *cuppa* propiamente dicha, que remata el conjunto y que es un sillar rectangular con la cara superior redondeada. A partir de este modelo básico, las *cuppae* pueden presentar decoración, como molduras en la base o fajas o bandas que recuerdan quizás los refuerzos metálicos de los envases de vino, los toneles, de donde toman el nombre por su semejanza formal. El texto podía ir directamente grabado, de manera simple, pero también inscrito, a veces, en una cartela en reserva o en *tabula ansata*. Asimismo, parece que pudieron llevar el texto epigráfico en lápidas acopladas a tenor de las cajas rebajadas que algunas de ellas presentan en sus frentes. Quizá sea este el tipo funerario más difundido en *Augusta Emerita* entre los siglos II-III d.C. Actualmente muchas de ellas, alrededor de unas 200, se encuentran empotradas en la muralla de la alcazaba, reaprovechadas.



Ilustración 7. *Cuppa* en Sala (izquierda) y *cuppa* en el acceso a la Cripta (derecha). Foto MNAR.

### *III.2.- Las Estelas.*

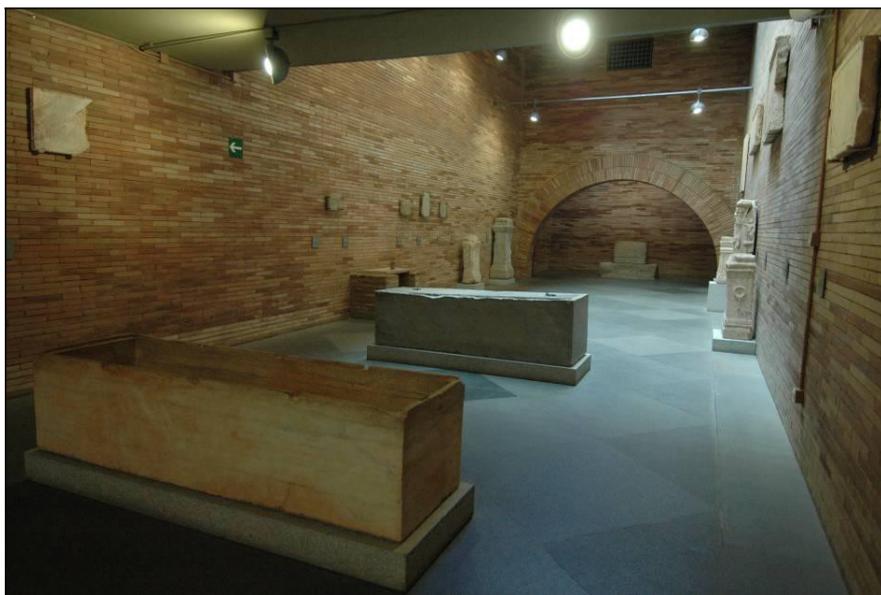
Las estelas funerarias son monolitos verticales de distinta tipología y formato, que definían el espacio funerario y servían como remate del mismo. Podían situarse tanto exentas como empotradas. Presentan en su frente el campo epigráfico, bien labrado directamente o bien mediante la posible inclusión de la lápida en una caja rebajada, que algunas de ellas conservan. Estas estelas pueden adornarse con relieves en la parte superior mediante motivos que se convierten en comunes para estas piezas como rosetas o círculos concéntricos.



Ilustración 8. Estelas. Foto MNAR.

### ***III.3.- Los Sarcófagos.***

Desde el siglo II d.C. y ya definitivamente durante el siglo III d.C. la inhumación se impone sobre la incineración sin solución de continuidad hasta casi nuestros días. Este hecho revierte en la aparición de un nuevo tipo funerario, el sarcófago. Los ejemplos conservados en el MNAR son piezas muy sencillas, sin decoración relivaria, pero de excelente calidad.



**Ilustración 9. Sarcófagos en la Sala VI de la Planta Baja del MNAR. Foto N.B.M.**

### ***III.4.- Los Monumentos Escalonados.***

Dentro de esta tipología se incluyen aquellos monumentos cuya característica común es presentar una base escalonada fabricada en sillares escuadrados de granito. Conservamos dos ejemplos de ellos en el MNAR: uno, expuesto en la cripta; y otro, quizá el más interesante, el denominado Monumento de Zoísmo. Se trata de una construcción con base de pirámide escalonada en cuatro cuerpos y rematada por un cipo que contiene la lápida epigráfica, realizada en mármol, que se conserva en las salas de reserva del Museo. Fue hallado en un espacio cercano a la casa del Anfiteatro. Está fechado en el primer cuarto del siglo III d.C., y en realidad señalizaba el espacio funerario, ya que la tumba, de inhumación, estaba situada tras él.



**Ilustración 10. Momento del hallazgo del Monumento a Zosimo (izquierda) y su restitución en la Sala VI de la Planta Baja del MNAR. Foto MNAR.**

### ***III.5.- Las Aras.***

Las aras emeritenses están realizadas en bloques monolíticos, normalmente en un material noble como es el mármol. Presentan el esquema común para este tipo de monumentos en todo el Imperio como son: bloque paralelepípedo, que imita el modelo de templete en reducidas dimensiones con zócalo, remate de frontón central y campos escultóricos en los frentes y laterales. En la parte delantera se desarrolla el texto epigráfico, mientras que en los laterales se repiten tipos iconográficos como la patera y

el *praefriculum* o *urceus*, que hacen referencia al sacrificio cultual, o bien guirnaldas florales.

### ***III.6.- Los Altares con Retratos.***

Una variante emeritense de las aras romanas son los altares con retrato, que, aunque no son un modelo original, ya que encuentran su modelo directo en la propia metrópolis, adquieren, sin embargo, personalidad propia y son un conjunto unitario y exclusivo de la capital lusitana dentro de la *Hispania* romana. Han sido estudiados brillantemente, junto con los retratos, por la Dra. Trinidad Nogales (NOGALES: 1997)

En este caso el ara se convierte en su frente en una edícula arquitectónica que alberga en su interior el retrato del difunto. Tienen su máximo apogeo en el siglo II y primera mitad del III. En un estudio más pormenorizado distinguiríamos altar de estela con retrato. Son morfológicamente y funcionalmente distintos, pero en ambos casos, y en lo que nos interesan, son o forman parte de monumentos funerarios que incluyen tanto la vívida imagen del difunto, como el texto respectivo que los acompaña.

Por pertenecer estos al tipo funerario más peculiar de los expuestos en las salas del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida, serán estos los que escogeremos para realizar las fichas de análisis que se facilitan en nuestra propuesta y, por eso, nos referiremos a ellos después más detenidamente.

### ***III.7.- Los Retratos Funerarios.***

Una de las colecciones más importantes del MNAR es el conjunto de retratos privados (NOGALES: 1997). Conservamos magníficos ejemplos de cabeza-retratos de particulares, especialmente de los primeros decenios de vida de la colonia, que presumiblemente irían encajados en estatuas de cuerpo entero. Estas estatuas adornarían los frentes de los mausoleos familiares, al modo de los ejemplos conocidos de Pompeya. En el solar emeritense sólo se ha hallado, hasta el momento, un ejemplo de escultura de cuerpo entero con cabeza-retrato encajada (Sala V-Segunda Planta).

Por otro lado, los bustos-retratos podrían ir dispuestos sobre peanas, pedestales o en los *loculi* de mausoleos y columbarios y bajo ellos su lápida con la correspondiente inscripción identificativa. Algunos de estos retratos son obras maestras de la escultura hispana. Tal es el caso del conocido como —El Panadero II, hallado en el entorno del antiguo Cuartel de Artillería, en la Necrópolis Oriental. Iría sobre peana o pedestal. Está fechado en los primeros decenios del siglo I d.C., tanto por la tipología del peinado como por los rasgos fisonómicos, que todavía dejan traslucir el realismo

republicano, señalando detalles tan personales como la verruga, aunque ya impregnado de una plástica más lirista propia del momento.



Ilustración 11. “El Panadero” (izquierda), “La Gitana” (centro) y retrato femenino (derecha). Fotos MNAR.

Sumamente especial es también el busto conocido como —La Gitana ||, una pieza procedente del mismo entorno y también datada en la primera mitad del siglo I d.C. Lo más singular es el peinado, con flequillo de largos mechones y patillas, que le alejan de toda moda metropolitana, y deja sentir los gustos y tradiciones indígenas.

Muy diferente es el caso del otro ejemplo que presentamos, una cabeza-retrato femenina que, siguiendo los distados de la moda imperial, presenta un peinado con raya en medio, de donde parten los mechones dispuestos en ondas, recogido en un moño de trenzas en la parte posterior. Se trata del modelo de peinado puesto de moda por Faustina Minor.

### ***III.8.- Los Columbarios.***

Finalmente, otro de los tipos de monumentos funerarios presentes en las salas del MNAR son los columbarios. Los columbarios son un tipo de edificación destinada al enterramiento colectivo, normalmente de ciudadanos de condición social media o baja. Recibe su nombre de los palomares, ya que, al igual que ellos, presentan pequeños nichos donde se disponen los restos del difunto. Son construcciones normalmente semi-subterráneas cuyos muros se encontraban horadados de los *loculi* destinados para albergar las urnas. Cada uno de ellos podía estar identificado mediante lápidas, relieves e incluso retratos.

Como ya comentamos, en la Sala VI de la Primera Planta del Museo se recrea la disposición de este tipo de construcción, de la que apenas existen ejemplos en *Hispania*. Los ejemplos más sobresalientes proceden de la Península Itálica, en la capital, Roma, en Ostia o en Pompeya



**Ilustración 12. Recreación de unos columbarios en la Sala VI de la Primera Planta del MNAR. Foto N.B.M.**

Muy distinto es el caso de los conocidos como —Columbarios || emeritenses. En este caso no se trata *strictu sensu* de un columbario como tal, sino que son sendos mausoleos familiares de dos familias, los Julios y los Voconios. Fueron excavados por J. R. MÉLIDA y M. MACÍAS entre 1926-1927. Aquí presentamos estas impactantes imágenes del Archivo fotográfico del MNAR, en el que se puede ver cuando comenzaban a salir estas construcciones a la luz.

Son los monumentos funerarios emeritenses de mayor monumentalidad que conservamos. Guardan gran homogeneidad entre sí. Son pequeños recintos, a cielo abierto, con muros rematados en merlones. En su interior, existen nichos abiertos en la pared donde se depositaban las incineraciones, decorados con frescos que identificaban a sus muertos. Sobre las puertas de los edificios se colocaron sendos epígrafes que conservamos en el MNAR, uno de ellos, el de la familia de los Voconios, visible en Sala.

Una buena opción puede ser completar la visita monográfica del museo con un paseo por esta zona cercana al mismo y donde se ha instalado un Centro de Interpretación dedicado al Mundo Funerario Romano.

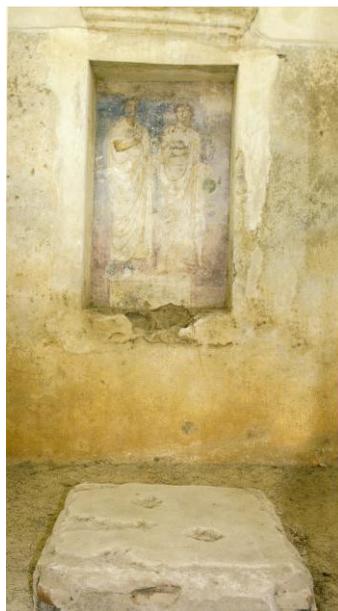


Ilustración 13. Momento de la excavación de los “Columbarios” (arriba izquierda); estado actual del Mausoleo de los Voconios (abajo izquierda); y frescos que decoran el interior del monumento (derecha). Fotos MNAR.

### *III.9.- Monumentos Complejos-Varia.*

Para concluir, hay que observar que el MNAR conserva algunos elementos relivarios que debieron formar parte de monumentos funerarios, cuya exacta fisonomía y disposición de los elementos desconocemos. Son piezas que por su iconografía

refuerzan el mensaje que bien los difuntos o los dedicantes querían dejar para la otra vida. Entre estas, cabe destacar piezas como las siguientes:



Ilustración 14. Relieve de “Los Gladiadores” (izquierda) y de la tabernera Sentia Amarantia (derecha). Fotos MNAR.

#### IV.- Epigrafía funeraria.

Una vez definidos y ejemplificados los diferentes tipos de monumentos funerarios expuestos en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida, vamos a referirnos brevemente a la epigrafía de carácter funerario. No es nuestro propósito hacer una gran digresión acerca de esta extensa cuestión, sino simplemente mencionar una serie de cuestiones sencillas y prácticas, que sean de gran utilidad a un alumno para poder leer y entender una inscripción de este tipo a la hora de realizar una visita al MNAR o a otro museo.

Desde nuestro punto de vista, es fundamental que el alumno conozca en primer lugar el proceso de gestación del epitafio. Pues bien, como de todos es sabido, antes de su colocación en la lápida, todo epitafio suele llevar un proceso previo de preparación que consiste básicamente en lo siguiente:

- Primero. La redacción de la *forma*, esto es, del texto que aparece en la inscripción sepulcral, que hacía con escritura normal y sobre un soporte móvil como pergamino, papiro o sobre cualquier tipo de *tabulae* (tablilla de cera, de madera, etc.). Es lógico pensar que normalmente sería el cliente dedicante quien lo escribiera, aunque, a veces, sería seguramente el propio lapicida el encargado de redactarla siguiendo las peticiones del cliente y las formas típicas y habituales en este tipo de inscripciones. Esta acción iba ligada a la elección por parte del cliente del tipo de monumento funerario con el que deseaba recordar y honrar a su difunto.

- Segundo: la realización por parte del lapicida de la inscripción fúnebre, proceso que consta de varios pasos:

- En un primer momento, se trazan sobre la piedra unas líneas horizontales paralelas entre las que, a modo de falsilla, se escribía en el texto. Esto se denomina *ordinatio*.
- A continuación, se trazaban las letras, siempre en mayúscula, que iban a configurar la inscripción con un pequeño punzón de metal, con un carboncillo o un pincel.
- Por último, se grababan las letras en la piedra con la ayuda de un cincel siguiendo el trazado hecho anteriormente. Estas letras incisas aparecen todas seguidas sin espacios entre las palabras, siglas o abreviaturas, aunque su separación va marcada mediante una **interpunción**, que se coloca a media altura de la línea y que puede presentar diversas formas: triángulos con el vértice hacia abajo (más frecuentes), cuadrados (menos frecuentes), hoja (*bedera distinguens*: s. I d.C.), círculos (s. II d.C.), etc. Estas interpunciones también pueden tener una función decorativa y colocarse al comienzo y al final de las líneas.

Por lo que respecta a los textos epigráficos en sí, cuando la conservación de los mismos es buena, a nuestro modo de ver, la principal dificultad que a priori encierran para proceder a su lectura y comprensión por parte de unos alumnos es la gran cantidad de abreviaturas que estas inscripciones presentan. Sin embargo, este empleo por doquier de abreviaturas y siglas es también una ayuda excepcional para conocer el texto completo cuando las inscripciones presentan mutilaciones o están mal conservadas, pues responden siempre a los mismos modelos y fórmulas. Es por ello que a la hora de preparar una actividad de este tipo conviene entregar a los alumnos un listado con las abreviaturas y siglas más frecuentes en las inscripciones funerarias o bien, si se quiere facilitar su trabajo, se les puede entregar un listado con las abreviaturas y siglas específicas que van a utilizar en el desarrollo de la actividad.

Como norma general, una inscripción funeraria suele constar de los siguientes elementos:

1.- Una invocación a los dioses, normalmente a los Dioses Manes: **D(is/iis) M(anibus) S(acrum)**, que suele ir en dativo.

2.- El nombre del difunto o dedicado en dativo o bien en nominativo o en genitivo. Para determinar la onomástica del difunto es necesario que los alumnos sepan de antemano que el nombre oficial de un ciudadano romano constaba de tres elementos, los conocidos *tria nomina*: *praenomen* (—nombre propio || ) *nomen* (—*gens*: a la que pertenece

el individuo || *cognomen* (—indica la *familia* del individuo, los que están bajo la potestad del *pater familias* || ) y cómo estos nomina se abreviaban.

Junto con el nombre, también pueden aparecer algunos datos relativos a la filiación, la tribu, el *origo* (—el origen, de dónde era el difunto || ) a su condición social (liberto, esclavo, hijo adoptivo, ilegítimo, etc.), así como a los cargos y honores que haya podido desempeñar.

Por lo que respecta a las mujeres, su nombre sólo suele constar de *nomen* y *cognomen* acompañado del nombre de su padre o marido en genitivo junto con los términos respectivos de *filia* o *uxor*, a veces sobreentendidos.

3.- La edad a la que murió el difunto, señalada habitualmente mediante las letras A, AN o bien ANN (abreviaturas de *annorum*) seguidas de un número, que indica la edad.

4.- Una fórmula que indica que el difunto está allí enterrado, que es normalmente: H(ic) S(itus/a) E(st) [H.Q. = *Hic quiescat*], seguida de un voto o ruego, entre los que el más frecuente es: S(it) T(ibi) T(erra) L(evis). Pero hay otros más como:

- O.T.B.Q. = *Ossa Tua Bene Quiescant*.
- S.V.T.L. = *Sint Vobis Terra Levis*.
- O.(V.)S.T.T.L. = *Opto (Volo) Sit Tibi Terra Levis*.

5.- El nombre del dedicante, esto es, la persona o personas que sufragan u ordenan hacer el monumento sepulcral y el epitafio, acompañado normalmente de algún dato que indique su relación con el difunto. Este nombre va siempre en nominativo y suele ir un verbo abreviado que indica esta acción, del tipo F(ecit/ecerunt); F(aciendum) C(uravit); P(osuit/osuerunt); H.P.C. = *Heres Ponendum Curavit*; H.T.F.C. = *Heres Testamento Fieri Curavit*. A veces, esta función la ejerció el propio difunto y encontramos inscripciones en las que aparecen notas de este tipo:

- Si el difunto se preparó la sepultura: V.S.F. = *Vibus Sibi Fecit*.
- Si el difunto la encargó en su testamento: T.F.I. = *Testamento Fieri Iussit*.

6.- Aunque no sucede siempre, pueden aparecer otras indicaciones menos habituales como, por ejemplo:

- Disposiciones de carácter testamentario, como H.M.(S.S.)H.N.S. = *Hoc Monumentum (Sive Sepulcrum) Heredem Non Sequetur*.

- Ruego a caminantes, como T.R.P.D. = *Te Rogo Praeterientem Dicas*.
- Ameza a violadores de tumbas, como H.M.D.M.A. = *Huic Monumentuo Dolus Malus Abesto*.
- Dimensiones de la tumba, que pueden marcarse en dos sentidos: IN FR. P (= *IN Fronte Pedes*) seguido de un número (longitud a lo largo del camino), o bien IN A.P. (= *IN Agro Pedes*) seguido de un número (medida perpendicular a la anterior, "hacia el campo").

## V.- Propuesta de un modelo de ficha de actividades para el análisis de los monumentos funerarios del MNAR.

Pues bien, conociendo estos datos básicos sobre los monumentos funerarios y sobre la composición de sus epígrafes junto con los oportunos listados de abreviaturas o diccionarios especializados que les facilitemos (como, por ejemplo, IGLESIAS GIL y SANTOS YANGUAS: 2002), creemos que los alumnos están en disposición de realizar una actividad formativa *in situ* en el propio Museo. Esta actividad que podríamos plantear a nuestros alumnos de secundaria y bachillerato consistiría en realizar una ficha de análisis de carácter histórico-artístico-filológico en la que se contengan los siguientes campos:

**1.- Descripción del monumento funerario.** En este apartado el alumno debería definir la tipología del monumento funerario, describirlo formalmente, distinguir sus principales elementos decorativos y arquitectónicos, su situación, dimensiones, materia etc.

**2.- Lectura de su inscripción.** Sería conveniente que si el alumno no puede ver *in situ* el monumento funerario, contase al menos con una fotografía del mismo. En este apartado, el alumno debería copiar el contenido literal del epígrafe, haciendo uso de los signos diacríticos más básicos (que previamente le deberíamos haber enseñado). El texto debe escribirse con letras mayúsculas imitando a las originales y, además, deben marcarse las interpunciones y señalar el salto de línea con el signo: /.

**3.- Transcripción del epitafio.** Consiste en poner por escrito el texto íntegro de la inscripción, resolviendo y desarrollando las siglas y abreviaturas que este pudiera contener (con anterioridad los alumnos deberían tener un listado de siglas y abreviaturas, bien general o bien específico de aquellas inscripciones sobre las que fueran a trabajar). A la hora de transcribir, el texto irá en minúscula, salvo la letra inicial de los nombres de personas, teónimos, topónimos, etc., que se escribirán con mayúscula, siguiendo así los procedimientos más convencionales. En este apartado es importante que el alumno preste atención a la sintaxis del epígrafe en su conjunto, de

tal modo que ponga los sustantivos en el caso correspondiente y establecen correctamente las concordancias existentes.

#### 4.- Traducción del epitafio.

5.- **Comentario del epígrafe.** Pueden hacer referencia a dos aspectos del mismo:

5.1.- Comentario formal (si no se ha hecho ya en el primer punto). Aquí habría que hacer un análisis del tipo de inscripción, del soporte empleado, de su estado de conservación, de los elementos decorativos, de las abreviaturas y siglas empleadas, de los nexos utilizados entre las letras, de la cronología, del contexto arqueológico, de la paleografía, etc.

5.2.- Comentario histórico-cultural. Consiste básicamente en situar la inscripción en su contexto histórico. Sería conveniente para ello conocer su datación aproximada. En este apartado se podría hablar de la onomástica de los individuos mencionados en la inscripción, de su estatus social y económico, del *cursum honorum*, de las divinidades o cultos que aparecen, etc.

\* Para facilitar el ejercicio al alumno, podría hacerse un comentario dirigido en el que se le hicieran preguntas concretas sobre estos aspectos.

6.- **Tradición.** En este último punto, bien mediante preguntas concretas o bien mediante un espacio de reflexión libre, se podría pedir al alumno que estableciese comparaciones entre la actualidad y los tipos de enterramientos romanos (inhumación o incineración), los monumentos funerarios romanos, los epitafios latinos, la situación de los cementerios en el mundo romano, el culto a los muertos en la Antigüedad, etc.

A estos seis apartados, se les debería añadir un séptimo campo en el que se ofreciera información relativa a aspectos externos a la pieza arqueológica en cuestión como su cronología, el lugar en el que fue encontrada y cuándo, el lugar donde se encuentra depositada o expuesta, imágenes o dibujos sobre la pieza, bibliografía específica, datos concernientes a los difuntos, etc. Ciertamente, consideramos que, para el nivel educativo al que orientamos nuestra actividad, estas informaciones deben ser facilitadas previamente a nuestros alumnos, de manera que constituyan un punto de partida para el análisis que van a realizar. Sin embargo, si aplicásemos esta actividad a otros niveles formativos, se les podría proponer a los alumnos que buscaran por sí mismos estas informaciones adicionales y complementarias sobre el objeto de análisis, llevando a cabo así una pequeña labor de investigación, guiada y supervisada de cerca por el profesor responsable.

Para completar nuestra propuesta ofrecemos a modo de apéndice, tras la bibliografía, dos apartados en los que ofrecemos, por un lado, la distribución por salas y plantas de los monumentos funerarios en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida (cf. Apéndice I); y, por otro, una serie de fichas modelos para realizar actividades con algunos de estos monumentos funerarios. Como decíamos anteriormente, hemos seleccionado principalmente altares con retratos por su singularidad, por ser piezas de excepcional factura y por el atractivo que presentan para los alumnos el hecho de que, en cierto modo, pueden ver la imagen del difunto (cf. Apéndice II).

## VI.- Bibliografía.

- Abad Casal, L. *El arte funerario hispanorromano*, Cuadernos de Arte Español, 77, *Historia* 16, Madrid, 1992.
- Álvarez, J. M. *et alii. Guía del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida*, Ministerio de Cultura, Madrid, 2008.
- Beltrán Fortes, J. y Baena de Alcázar, L. —Pulvinos monumentales de Mérida // , *Anas* 9, Mérida, 1996, págs. 105-132.
- Bendala Galán, M. —Necrópolis de Mérida // *Augusta Emerita*, 1976, págs. 141-161.
- M. T. Cicerón. *De Legibus*, G. de Plinval (Ed.); Cicerón, *Traité des Lois*, 1968.
- Edmondson, J.; Nogales, T; Trillmich, W. *Imagen y Memoria: Monumentos Funerarios con retratos en la Colonia Augusta Emerita*, Monografías Emeritenses 6, Madrid, 2001.
- Edmondson, J. *Granite Funerary Stelae from Augusta Emerita*, Monografías Emeritenses 9, Mérida, 2006.
- Fernández Díaz, D. —La Epigrafía, un elemento didáctico // *Actas de las II Jornadas de Humanidades Clásicas*, C. Cabanillas (Coord.), IES —Santiago Apóstol // , Almodralejo, 2001, págs. 1-22 :  
(<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2676702>).
- García Iglesias, L. *Epigrafía Romana de Augusta Emerita* (Tesis inédita), UCM, Madrid, 1973.
- Gómez Vila, J. —Epigrafía Romana. Pautas sobre o seu tratamento didáctico // , *Revista Galega do Ensino*, 2000, págs. 177-19:  
(<http://www.doredin.mec.es/documentos/008200230142.pdf>).
- Iglesias Gil, J. M.; Santos Yanguas, J. *Vademécum para la Epigrafía y Numismática Latinas*, Ona, Santander, 2002.
- Márquez Pérez, J. *Los Columbarios: arquitectura y paisaje funerario en Augusta Emerita*, Atacina 02, Colección de Estudios Históricos de la Lusitania, Mérida, 2006.
- Mérida, J. R.; Macías, M. *Excavaciones en Mérida. El Circo. Los Columbarios. Las Termas. Escultura. Hallazgos Diversos. Memoria de los trabajos practicados en 1926 y 1927*, Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 8, Madrid, 1929.

Nogales Basarrate, T. *El retrato privado romano*, Cuadernos de Arte Español, 85, *Historia* 16, Madrid, 1993.

Nogales Basarrate, T. *El retrato privado en Augusta Emerita*, 2 vols., Badajoz, 1997.

Nogales, T.; Márquez, J. —Espacios y tipos funerarios en Augusta Emerita || , *Espacios y Usos Funerarios en el Occidente Romano*, Vaquerizo (Ed.), Córdoba, 2002, págs 114-144.

Velázquez, A. *Repertorio de Bibliografía Arqueológica Emeritense II. Emerita 2000*, Cuadernos Emeritenses, 19, Mérida, 2002.

## VII.- Información didáctica en la web sobre el mundo funerario romano y la epigrafía funeraria.

- AA.VV. —El Mundo Funerario Romano: los Columbarios Romanos del Museo Provincial de Cádiz || Cuaderno didáctico infantil con recortables del Gabinete Pedagógico de Bellas Artes de Cádiz:

<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/gabinetecadiz/pdf/columbarios.pdf>

- Carlos Cabanillas Nuñez. —Introducción a la Epigrafía Latina || en Extremadura Clásica. En esta página podemos encontrar también una serie de enlaces muy interesantes sobre el tema: <http://www.extremaduraclasica.com/epigrafia/index.html>

- Fernando Lillo Redonet. —Taller de Epigrafía Latina *Scripta manent* ||:

- Presentación con imágenes:

<http://fernandolillo.blogspot.com/2009/03/taller-de-epigrafia-latina.html>

- Cuaderno del Taller:

<http://www.culturaclasica.com/colaboraciones/lillo/taller-epigrafia-latina.pdf>

- Textos latinos para Halloween y Día de los Difuntos:

<http://www.culturaclasica.com/colaboraciones/lillo/textoslatinoshalloween.pdf>

- Salvador Muñoz Molina, del I.E.S. Francesc Ferrer i Guàrdia de Valencia: —Taller de Escritura Antigua || .

- *Incipit Titivillus*. Taller de Escritura Antigua:

[http://fotoscultura.iespana.es/escritura\\_castellano.pdf](http://fotoscultura.iespana.es/escritura_castellano.pdf)

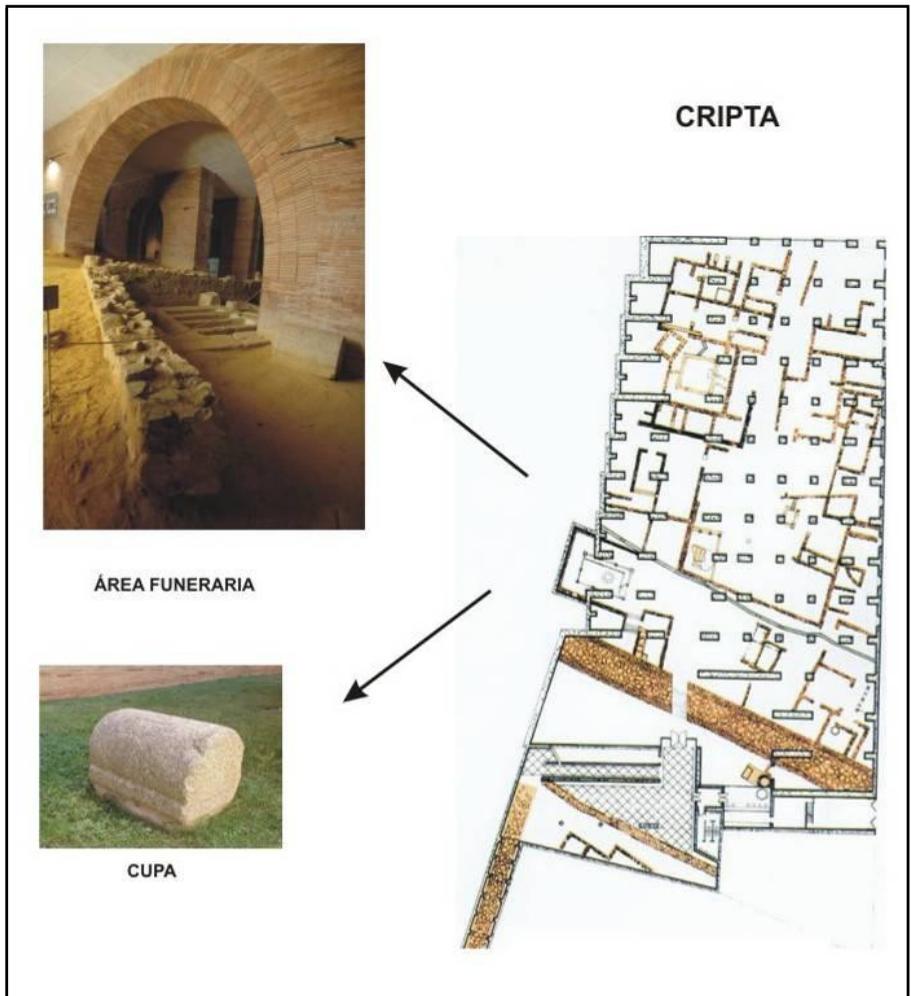
- Blog personal:

<http://scriptaantiqua.blogspot.com/>

- Manuel Ramírez, profesor Titular del Área de Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Web personal con gran cantidad de información sobre la escritura, la paleografía, la numismática, etc. y las TIC aplicadas a la investigación histórica, con la posibilidad de descargar varios artículos sobre estos temas:

<http://www.personales.ulpgc.es/mramirez.dch/pden.htm>

### Apéndice I. Distribución de los monumentos funerarios en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida:



**CUPAE**

**MAQUETA DE AUGUSTA EMERITA**

**PLANTA BAJA**

El foro  
La casa romana  
Ritos funerarios  
Las religiones

X  
VIII  
VII  
VI  
V  
IV  
III

oifloot je — 1 —

**SARCOFAGOS**

**ESTELAS**

**ARAS**

**MONUMENTOS ESCALONADOS**

The diagram shows a plan view of the archaeological site of Augusta Emerita, divided into zones labeled X through III. A red box highlights the 'Ritos funerarios' zone (VI). Arrows point from this zone to various photographs of funerary monuments: a cupae (stone slab), sarcophagi, stelae, aras (altars), and stepped monuments. A detailed architectural drawing of a stepped monument is also shown.

### PRIMERA PLANTA

Cerámica romana  
C...  
Columbario y ritos funerarios  
Industrias y artesanías del hueso  
El vidrio romano  
Numismática, orfebrería y gíptica

X  
IX  
VIII  
VII  
VI  
V  
IV  
III  
II  
I

COLUMBARIOS

I

### SEGUNDA PLANTA

RETRATO

ESTELAS CON RETRATO

ESTELAS

AJUAR MÉDICO

## Apéndice II. Propuesta de actividades con algunos monumentos funerarios del MNAR. Modelos de fichas:

ARA (MNAR: Planta 2, Sala 7)		
<b>Dimensiones:</b> 79x46x30 cm	<b>Materia:</b> Mármol	
<b>Datación:</b> Primera mitad del I d.C.		
<b>Epígrafe:</b>		
<p>D · M · S L · IVLIO AMOENO ANN · XXIII H · S · E · S · T · T · L CASSIA · AMOENA FILIO · PIISIMO FECIT</p>		
<b>Transcripción del Epígrafe:</b>		
<p>D(is) · M(anibus) · S(acrum) / L(ucio) · Ivlio / Amoeno / ann(orum) · XXIII / h(ic) · s(itus) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis) / Cassia · Amoena / filio · piisimo / fecit /</p>		
<b>Comentario. Cuestiones específicas:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Quién es el difunto?</li> <li>- ¿Con cuántos años murió?</li> <li>- ¿Crees que murió a una edad temprana?</li> <li>- ¿Quién es la dedicante?</li> <li>- ¿Qué parentesco tenía con el difunto?</li> </ul>		

**ALTAR CON RETRATO** (MNAR: Planta 2, Sala 7)**Dimensiones:**

66x26x34 cm

**Materia:**

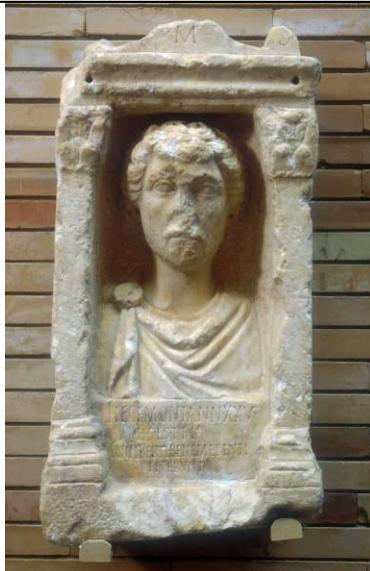
Mármol

**Datación:** Época de Adriano**Epígrafe:**

[D] · M · S  
 HEGEMONI · ANN · XXV ·  
 H · S · E · S · T · T · L ·  
 CONLIBERTI · BENEMERENTI  
 FECERVNT

**Transcripción del Epígrafe:**

[D(is)] · M(anibus) · S(acrum) /  
 Hegemoni · ann(orum) · XXV · /  
 h(íc) · s(itus) · e(st) · s(it) · t(íbi) · t(erra) · l(evis) /  
 conliberti · benemerenti /  
 fecerunt /

**Comentario. Cuestiones específicas:**

- ¿Quién es el difunto?
- ¿Con cuántos años murió?
- ¿A qué clase social pertenecía?
- ¿Cómo explicas que un hombre con este estatus social cuente con este tipo de monumento funerario? ¿Qué opinión te merece esto?
- ¿Quiénes son los dedicantes?
- ¿Qué relación tenían con el difunto?
- ¿Por qué en la onomástica del difunto sólo hay un nombre y no el habitual *tria nomina*?

**ESTELA CON RETRATO** (MNAR: Planta 2, Sala 5)**Dimensiones:**

89x58x23 cm

**Materia:**

Mármol

**Datación:** Segundo tercio del s. III d.C.**Epígrafe:**

[D(is)] · M · S

L · ANTESTIO PERSICO PAPIRIE EMERITEN

ANN · XXXVII · II VIRALI · PONT · PERPETVO  
IVLIA · PERSILLA · ET · ANTESTIVS · AVITIANVS

PATRI PIISIMO · FECERVNT · H · S · E · S · T · T · L

**Transcripción del Epígrafe:**

[D(is)] · M(anibus) · S(acrum) /  
L(ucio) · Antestio Persico Papi(ri)e emeriten(si) /  
ann(or)um · XXXVII · IIvirali · pont(ifici) · perpetvo /  
Ivli(a) · Persilla · et · Antestiv(s) · Avitianvs /  
patri piisimo · fecervnt · h(ic) · s(itus) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) ·  
l(evis) /

**Información práctica:**

- Se trata de un varón que viste túnica y lleva sobre ella la *toga contabulata*.
- Se trata, seguramente, de uno de los personajes más destacados de la sociedad romana emeritense de su tiempo. Se le describe como *duumvir* y *pontifex perpetuus* de Emérita. Según los especialistas o bien detentaba una de las magistraturas anuales de la colonia, o bien tenía garantizado el estatus duoviral por el senado local como privilegio especial y habría sido honrado con el estatus de sacerdote en perpetuidad.
- Pertenece a la tribu *Papiria*, de origen romano.

**Comentario. Cuestiones específicas:**

- ¿Quién es el difunto? ¿Cuál es su *origo*? ¿Con cuántos años murió? ¿Qué cargos y honores desempeñó en vida? ¿Quiénes son los dedicantes y que relación tienen con el difunto?

**ESTECLA CON RETRATO** (MNAR: Planta 2, Sala 7)**Dimensiones:**

60x36x17 cm

**Materia:**

Mármol

**Datación:**

Primeros decenios del s. II d.C.

**Epígrafe:**

D · M · S

LVTATIA LVPATA ANN XVI

LVTATIA SEVERA · ALVMN

H · S · E · S · T · T · L ·

**Transcripción del Epígrafe:**D(is) M(anibus) S(acrum) /  
Lvtatia Lvpata ann(or)um XVI /

Lvtatia Severa · alvmn(ae) /

h(ic)·s(ita)·e(st)·s(it)·t(ibi)·t(erra)·l(evis) /

**Información práctica:**

- La difunta se encuentra retratada tocando un instrumento de cuerda, tipo *pandarium*, posiblemente porque fuese una actividad en la que destacó o de la que disfrutara.

- La discusión fundamental en esta pieza se centra en torno al significado de *alumna* y, en consecuencia, en torno al parentesco y/o relación entre la difunta y la dedicante. Mientras que García Iglesias piensa que Lutatia

Lupata sería una liberta a quien la dedicante, Lutatia Severa, pudo recoger desde la infancia. Otros, como García y Bellido, creen que la difunta pudo ser más bien discípula de la dedicante.

**Comentario. Cuestiones específicas:**

- Tanto la difunta como quien dedica la sepultura son mujeres, ¿observas alguna diferencia en su onomástica en comparación con otros epitafios masculinos?. ¿Por qué sucede esto? ¿Qué muestra entre sus manos este personaje? ¿Qué te sugiere esto?

- ¿Con qué acepción de *alumna* te quedas y por qué? Imagina una historia.



**ESTECLA CON RETRATO** (MNAR: Planta 2, Sala 3)**Dimensiones:**

94x90x55 cm

**Materia:**

Mármol

**Datación:**

Segunda mitad del s. II d.C.

**Epígrafe:**

D · M · S ·  
 T · VETTI · POMPONIANVS · ANN · LXXV · H · S · E · S · T · T · L ·  
 CAESIA · FELICISSIMA · MARITO · PIISSIMO · SE VIVA ·  
 FECIT ·

**Transcripción del Epígrafe:**

D(is) M(anibus) S(acrum) /  
 T(itus)·Vetti(us)·Pomponianus·ann(orum)·LXXV·h(ic)·s(ita)·e(st)·s(it)·t(ibi)·t(erra)·l(evis) /  
 Caesia · Felicissima · marito · piissimo · se viva · /  
 fecit · /

**Información práctica:**

- Se trata de un relieve-retrato doble. Están cogidos de las manos en señal de su unión conyugal: la mano izquierda de la señora se apoya, extendida, sobre la palma abierta de la mano derecha del varón: *iungere dextras*. Ambos portan un rollo vertical en las otras manos.
- El varón viste *toga contabulata*.

**Comentario. Cuestiones específicas:**

- Describe el retrato: cuántos personajes hay, de qué género, cómo van vestidos, qué edad crees que tienen, qué hacen, qué cosas portan, qué relación hay entre ellos, etc.
- ¿Están los dos muertos? Si es así, ¿a qué edad han muerto? Si no, explica cuál es la situación.